

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

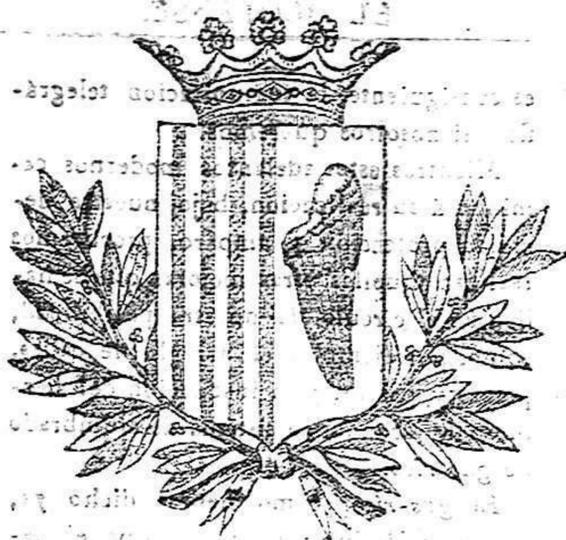
Ulot, n.º 3, Ptas. Ca. 0.50  
Fuera, trimestre.

**ANUNCIOS.**

Los suscritores, línea... 0.10  
Los no suscritores, línea... 0.20

**REMITIDOS**

a precios convencionales



**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Para suscripciones y demás, diríjase a la librería de Juan Bonet, Mayor, 3.

**ADVERTENCIAS.**

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe. Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

# EL OLOTENSE,

SEMINARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

AÑO I.

OLOT, DOMINGO 24 JULIO DE 1881.

NÚM. 22.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS VERIFICADAS TODOS LOS DIAS Á LAS 9 H. DE LA MAÑANA Y A LAS 3 H. DE LA TARDE POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS-PIAS DE ESTA VILLA.

Dias.	BARÓMETRO		TERMÓMETRO.		PSICRÓMETRO.		VELETA.		PLUVI-METRO.	EVAPORO-METRO.	Aspecto del cielo y movimiento de la atmósfera
	Mañana.	Tarde.	Maxima.	Minima.	Mañana.	Tarde.	Mañana	Tarde.			
16	72.4	72.7	32.6	17.3	29.3	29.5			m. m.	m. m.	
17	72.7	72.5	35.6	19.9	30.9	29.7	S. E.	S. E.	"	10.2	Desp. Calma.—Brisa. Truen. lej. al N. O.
18	72.7	72.8	35.8	21.4	30.5	29.6	S. E.	S. E.	"	11.6	Despejado. Calma.—Viento moderado.
19	72.7	72.7	35.4	19.0	29.1	28.9	E.	S. E.	"	11.9	Despejado. Calma.—Brisa.
20	72.4	72.7	35.9	18.2	29.5	29.3	E.	S. E.	"	8.8	Despejado. Brisa.—Viento fofo.
21	72.3	72.3	32.2	18.0	27.5	27.1	S. E.	S. O.	"	11.7	Despejado. Brisa.
22	72.5	72.5	33.3	18.8	25.5	25.0	S. E.	S.	"	11.2	Despejado. Brisa.—Viento moderado.
23	72.3	"	"	18.4	26.1	25.0	E.	S. E.	"	9.8	Nuboso. Viento moderado. Despejado por la mañana. Brisa.

## Aviso importante.

Agenda á toda idea de lucro, sólo aspira esta publicación á defender los intereses de esta Villa y su Comarca, y están sus redactores decididos á regalar todos los años al santo Hospital cualquiera sobrante que resultare deducidos los gastos de impresion y reparticion.

Bajo este punto de vista, suplicamos á nuestros apreciados suscritores de Barcelona, se tomen la molestia de pasar á recoger sus respectivos recibos en la ZAPATERIA DE ORIENTE, Rambla del Centro; y á los demás, en la imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot, para que, de este modo, sea más fácil la buena administracion de este humilde semanario.

Se admiten sellos de 25 céntimos de peseta en pago de suscripcion.

**La Redaccion.**

## BLANES Y OLOT.

Hasta hace poco tiempo, funcionaban de tal manera las ruedas administrativas de la villa de Blanes que en el último tercio del siglo llamado de las luces contaban, como cuenta Olot, tan solo con un insuficiente y defectuoso número de faroles de petróleo que constituia su miserable alumbrado público.

Quiso la buena suerte de los vecinos de aquella poblacion que tuvieron el feliz acierto de colocar el timon de sus asuntos municipales en manos de personas inteligentes, íntegras y amantes de la prosperidad de sus administrados, resultando de tan acertada eleccion que, como por encanto, han visto brotar de todos lados, fuentes de prosperidad, ¡lo que puede un buen sistema administrativo!

Una de las tantas mejoras allá introducidas ha sido la instalacion del alumbrado de gas-rico con tan feliz resultado en las buenas condiciones de la luz como en las de su notable economía, que no cabe duda será su digno ejemplo seguido por cuantas poblaciones estimen en algo la inscripcion de su buen nombre en el registro de los pueblos civilizados.

El ilustrado Ayuntamiento de la villa de Blanes, apreciando debidamente la importancia de su cometido, y enterado de que el dicho gas-rico ofrece una luz pura, fija y menos costoso que la producida por el petróleo abordó de frente la cuestion del alumbrado: acercóse á la sociedad Nait, Vilaseca y compañía que tiene su residencia en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 19, la cual aceptó las con-

diciones que le fueron propuestas; procediéndose acto continuo á la formalizacion de la escritura de compromiso, y, con una actividad que honra mucho á ambos contratantes, se emprendió la instalacion de dicho sistema de alumbrado, inaugurado en el dia 11 de Junio próximo pasado con entusiasta pompa y solemnidad. Fiel éco de las ideas del progreso, á la iniciativa de su digno Municipio y bajo la cooperacion de los Sres. Nait Vilaseca y compañía, está gozando la villa de Blanes de un espléndido y económico sistema de alumbrado público que la coloca en un digno nivel entre las poblaciones de mayor importancia y en un lugar muy distinguido entre las de su categoría.

Para que nuestros lectores puedan mejor apreciar las ventajas que dicha compañía ofrece á los pueblos que deseen aprovechar su sistema de alumbrado, tenemos el gusto de reseñar, á grandes rasgos, los artículos de la escritura de compromiso, que, con ella, ha firmado el Ayuntamiento de Palafrugell.

El Ayuntamiento facilita á la Compañía el terreno necesario para la construccion y emplazamiento de la fábrica, y concede á la misma el exclusivo derecho de instalar la fábrica y gasómetro, colocar en plazas y calles las cañerías necesarias para el alumbrado público y particular por espacio de 35 años.

La Sociedad establece á sus espensas los faroles públicos, corriendo á cargo de la misma la tubería y colocacion, aparatos de fabricacion, gasómetros, canalizacion general y demás artefactos.

Corre á cargo del Municipio la canali-

zacion desde la cañería general á los edificios públicos, contadores y aparatos de alumbrado de los mismos.

Los particulares pagarán lo que cueste desde dicha canalización general hasta el interior de sus respectivas casas.

Corre de cuenta de la Sociedad la limpieza de los faroles públicos, su entretenimiento y reparación, siempre que los desperfectos no sean ocasionados por fuerza mayor.

El gas deberá ser perfectamente puro, su luz fija y su coste menor que el del petróleo produciendo igual grado de luz.

El Ayuntamiento se compromete por un número dado de luces que serán encendidas... horas diarias cuyo término medio anual será de... horas. (*Estos datos faltan*).

El pago del alumbrado público y de los particulares se verificará por meses vencidos con arreglo al consumo que acusen los respectivos contadores.

El Ayuntamiento facilitará el último día de cada mes al director de la fábrica una nota de las horas en que debe principiar y terminar el alumbrado público, durante el mes siguiente, como también deberá comunicar por escrito la necesidad que pueda tener de prolongar las horas de alumbrado en días determinados.

Imitando el digno ejemplo de la villa de Blanes, D. J. C. ... ventajoso sistema de alumbrado de gas-rico, amen del incansable celo de su popular Ayuntamiento, digna y unanimemente secundado por todo aquel ilustrado vecindario.

Blanes y Palafrugell acaban de dar un gran paso en el camino del progreso.

¿Habrá de quedarse Olot eternamente rezagado en todos los adelantos modernos?

Olot, cuyo deplorable abandono se traduce en una completa carencia de vías de comunicación y telégrafos. Olot, que sólo se ve en el mapa para pagar crecidos tributos al Estado. Olot, que, por torpes discordias intestinas, ha venido desatendiendo siempre sus propios intereses, ¿no despertará nunca de su fatal letargo?

Tiempo es ya de que lo haga y de que empuje vigorosamente las ruedas de su vehículo hacia el puerto de la verdadera civilización. Olot posee poderosos veneros de riqueza, completamente descuidados por carecer de comunicaciones rápidas. Las hermosas y muy higiénicas condiciones de su clima, no pueden llamar el número de forasteros que llamarían si en lugar de malos coches, ó mejor carretones, desatento servicio y un largo y pesado recorrido, se viese Olot regenerado por la locomotora.

Esta vendrá tarde ó temprano en fuerza de las mismas leyes del progreso; pero nuestra buena voluntad puede abreviar el dichoso plazo. Vendrá también, como

es consiguiente, la comunicación telegráfica, si nosotros queremos.

Mientras estos adelantos modernos caminan á su realización, bajo nuestra decidida protección y amparo, procuremos realizar aquellas otras mejoras que se hallen en el círculo de nuestra posibilidad, como, por ejemplo, el arreglo de calles, plazas y paseos, y la instalación del hermoso y económico sistema de alumbrado de gas-rico.

El gas-rico, como hemos dicho ya, ofrece mejor luz y economía que el petróleo. Su instalación, no ofrece dificultades de ningún género, y para conseguir tan trascendental mejora vale la pena de que nuestro digno Ayuntamiento se ocupe, como se está ocupando, de dicho importante proyecto.

En la sesión del día 14 del que rigió fué nombrada una comisión compuesta de algunos señores concejales y varios particulares, para que se ocuparan de ello, á la que suplicamos en nombre del público no abandonen su cometido hasta que nuestra querida villa de Olot, saliendo de su abandono, disfrute el ventajoso alumbrado que tanto enaltece á la querida villa de Blanes.

## Variedades.

¡¡¡ DOSCIENTAS DIEZ Y NUEVE MIL PESETAS!!!

¡¡¡¡¡¡¡¡¡

En nuestro último número, afirmábamos que los ingresos de consumos durante los primeros días del mes que rigió, habían oscilado entre quinientas y seiscientas pesetas, y que otro día, sin ser el de mercado se le ocurrió al nuevo Alcalde, presidente del Ayuntamiento, D. Joaquín Peris, cambiar repentinamente del sílato á los dependientes del resguardo, y con asombro de todos se vió que ese día la recaudación se elevó á la cantidad de *nuevecientas pesetas*.

El estar ya confeccionado el periódico, nos impidió ocuparnos extensamente de un hecho que apreciáramos en lo que vale, porque viene á demostrar con la inflexibilidad de los números, la razón que nos asistía para afirmar de una manera categórica que la recaudación del impuesto de consumos durante el tiempo en que ha sido alcalde D. Carlos Ferrer, dejaba mucho, muchísimo que desear.

Esta aseveración estampada un día y otro día en las columnas de *El Clamor*, no producía resonancia y D. Carlos Ferrer continuaba nombrando sin intervención alguna del Ayuntamiento los empleados de la recaudación del impuesto de consumos. No parecía sino que el señor Ferrer aceptó la presidencia del municipio con el único y exclusivo objeto de disponer de una manera absoluta, dictatorial de un impuesto que por su naturaleza y por otras circunstancias especialísimas, ha servido á muchos de escabel de su propio engrandecimiento.

No es la misión de la prensa aventurar juicios, sin que éstos sean abonados por hechos evidentes, porque indefectible es que, los ingresos de consumos por el solo hecho de que, *sin intención* quisé,

de cambiar repentinamente de sílato á los dependientes del resguardo, con asombro de estrafios, sufrieron un aumento de más de *trescientas pesetas*.

No nos es posible afirmar si el hecho de cambiar repentinamente y sin consultar á nadie, los empleados del resguardo han originado dicho aumento en la recaudación. Quizá este aumento constituya una escepcion hija de circunstancias económicas ajenas á todo cálculo; pero es lo cierto que el referido aumento en un día por nadie previsto existe y que dado caso que diariamente hubiera sido posible un ingreso de *trescientas pesetas* sobre las quinientas ó seiscientas, resultaría que durante los años en que ha venido disponiendo de los consumos, sin intervención alguna, D. Carlos Ferrer, hubieran podido entrar en las cajas municipales la friolera de *¡¡¡ DOSCIENTAS DIEZ Y NUEVE MIL PESETAS!!!*

(De Clamor de Castellón.)

## Revista local.

Van continuando las quejas acerca el mal estado de nuestros públicos relojes: aviso á quien toca poner remedio.

Hemos visto con satisfacción el que se procure amenizar el paseo del ferrial, limpiándole de piedras y regándolo; pero sentimos que no se emplee para ello el carro del Ayuntamiento con una bota al efecto, á fin de que resultare más cómoda y económicamente regado.

El número 36 de la cada día más popular *Ilustración*, que con tanta baratura y buen acierto publica en Barcelona don Luis Tasso y Serra, contiene, como de costumbre, excelente texto y lindísimos grabados.

A tan útil semanario se suscribe por seis pesetas al año en Barcelona. Arco del Teatro 21 y 23.

Hemos recibido el número 29 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en toda España, bajo la dirección del Ingeniero D. Ventura Serra, director de la Oficina internacional de Patentes de Invención, establecida en dicha capital. El sumario de las materias que contiene este número es digno de la mejor recomendación.

Con satisfacción leemos en el *Boletín de primera enseñanza* de Gerona la siguiente noticia que tanto enaltece á nuestro distinguido amigo D. Francisco Ferrusola, maestro normal de San Privat de Bas:

«Tenemos entendido que el Sr. Inspector de primera enseñanza ha quedado sumamente complacido del estado de instrucción en que ha hallado á los niños de las escuelas de San Privat de Bas, particularmente los de la que dirige el Maestro Normal D. Francisco Ferrusola, que siempre se ha distinguido por su laboriosidad, constancia y entusiasmo en favor de la instrucción popular.

«Felicitemos muy de veras al Sr. Ferrusola y nos congratulamos de hacer públicos tan meritorios resultados.»

En la iglesia de la Virgen del Carmen, tuvimos el gusto de oír, el día de la celebración de su fiesta, una preciosa misa cantada, dirigida por el acreditado maestro D. Palatio Prat, cuya acertada ejecución llamó la atención de la numerosa concurrencia.

Mucho nos complacemos en ver que desde algún tiempo á esta parte, van verificando nuestros artistas filarmónicos, muy notables progresos.

También inviamos ocasión de apreciar las notas oratorias del Rdo. D. Francisco Trexerra, á cargo de quien estuvo el pánegrico de la sagrada Virgen.

Muy concurrida y lucida estuvo la procesion del mismo día de la que, como anunciamos en el número anterior, fué pendorista el Sr. D. Pablo Soler, diputado provincial.

Ha fallecido en esta última semana la reverenda madre priora del convento de religiosas del Inmaculada Corazon de Maria de esta villa, sor Maria Josefa Giral. (Q. E. P. D.)

Mañana lunes en el Circulo Olotense dará una soirée el celebre prestidijitador copólogo Sr. Blanch, quien hace pocos dias se halla entre nosotros. La funcion promete ser muy amena pues á mas de los juegos de prestidijitacion, el Sr. Blanch tocará con 32 copas de cristal, varias pizzas de ópera. El Sr. Blanch viene precedido de una fama europea.

**CENTRO ARTISTICO DE OLOT.**

CONVOCATORIA

PARA LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES DE 1881.

**BASES.**

1.ª La Exposicion se abrirá el día 1.º de Setiembre próximo y su duracion será de quince dias.

2.ª Se admitirán en ella obras de dibujo, pintura, escultura y arquitectura en todos sus géneros y aplicaciones, para venta y para simple-exposicion. Deberán ir acompañadas de su título (expresando si son copias ú originales), de su precio y de la firma del autor en su caso. Las copias sólo tendrán opcion á lote cuando estén hechas por un procedimiento distinto de original, y los cuadros al óleo, dibujos, acuarelas, planos, grabados y litografias, deberán llevar sus correspondientes marcos.

3.ª Las obras deberán presentarse al Centro Artístico de Olot, antes del día 25 de Agosto, acompañadas de la direccion del expositor.

4.ª La Comision Directiva se reserva el derecho de rehusar aquellas obras cuyo asunto sea inhumoral ó de mal gusto.

5.ª Los gastos de transporte hasta la Exposicion, ida y vuelta, correrán á cargo de los expositores, quienes no podrán retirar sus obras hasta pasados los dias fijados para la duracion de aquella.

6.ª Los Expositores designarán una persona que les represente en esta poblacion, para todo cuanto se refiera á sus obras.

7.ª Se crearán acciones de 5 pesetas cada una, para ser expandidas en el local del Centro y en casa de los corresponsales que se nombrarán en las principales poblaciones de Cataluña.

8.ª El producto de las acciones, deducido un 5 por 100 para gastos de Exposicion, se distribuirá en lotes que se adjudicarán por sorteo.

9.ª El número y entidad de los lotes se fijará en vista de las obras presentadas y de las acciones expandidas.

10. El sorteo será público y se celebrará, previo anuncio, en uno de los dias de Exposicion. Su resultado se comunicará inmediatamente á los señores corresponsales.

11. Los accionistas que salgan agraciados no percibirán cantidad alguna en metálico, pero si la obra ú obras por el valor del lote que les haya tocado y que elijan de entre las presentadas.

12. Las personas que hayan obtenido premio podrán escoger obras por mayor valor que el que aquel represente, satisfaciendo en metálico la diferencia que resultare.

13. La eleccion será de menor á mayor al siguiente dia del sorteo, empezando por el lote menor y despues los demás progresivamente.

14. Los agraciados con lotes que no se presenten antes del 20 de Setiembre á escoger por sí mismos ó por medio de otra persona comisionada por ellos, deberán sujetarse á la eleccion que les haga la Comision Directiva que dará aviso de ello al corresponsal del punto en que se haya expandido la accion agraciada.

15. Todos los compradores deberán entenderse con la Comision Directiva que, de las obras expuestas que se enagenen, percibirá, para dichos gastos de Exposicion, el 5 por 100 contando sobre el precio que conste en el catálogo.

Olot 1.º Julio de 1881.—POR LA COMISION DIRECTIVA: José Saderra, Presidente.—José de Solá, Vocal Secretario.

EXTRACTO DE LAS SESIONES

**DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. L. VILLA DE OLOT.**

**SESION DEL DIA 21.**

Leida y firmada el acta anterior, se dió cuenta de un recurso de los Sres. representantes de la causa pia de los Curtidores, pidiendo indemnizacion de los desperdicios del agua que desde tiempo inmemorial, dicen habian venido gozando de la fuente de Santa Magdalena, hasta que por el traslado de la misma, fueron conducidos dichos desperdicios á otra parte, con perjuicio de sus derechos; y de-ando el Ayuntamiento que en esto, como en todo lo demás, se haga justicia, sometiése la cuestion, á la respectiva comision para que se sirva emitir su dictámen.

Fué tambien leido otro recurso del ex-profesor de dibujo D. Miguel Roger, que fué tambien entregado á la comision de Instruccion pública para que lo estudie detenidamente, y emita su parecer.

Procedióse, acto continuo, segun lo por ley dispuesto, á la formacion de las seis secciones de vecinos sorteables para la formacion de la Junta municipal.

Entró en plena discusion la importancia de centralizar los almacenes domésticos en los bajos del Hospicio para, de este modo, evitar toda clase de abusos en el ramo de consumos y procurar verificar, si es posible, algunas rebaja en las tarifas

actuales; quedando acordado que desde el dia 22 quedarán sin abono las extracciones de dichos almacenes y que sólo serán abonables las especies que salgan de dichos almacenes municipales. Y por ser una hora avanzada se suspendió la sesion para continuarla en otra extraordinaria el dia siguiente 22.

**SESION DEL DIA 22.**

Reunida en este dia casi la totalidad de señores Concejales, abrióse la sesion pasando á discutir el modo de armonizar los intereses del Municipio con los de los señores almacenistas, arriba aludidos dentro los limites de la verdadera equidad y justicia. Llamados estos tuvieron ocasion de hacer cuantas observaciones creyeron oportunas, quedando finalmente solventadas todas las dificultades y convenido que en adelante, sólo se admitirán extracciones de abono de los almacenes municipales y que estos tendrán dos llaves, de las que guardará una el dueño de las especies y otra el encargado del Ayuntamiento. Y sin otra cosa de que tratar se levantó la sesion.

**Revista religiosa.**

**SANTOS DE LA SEMANA.** — Hoy domingo 24, Sta. Cristina, vírgen y mártir. — Lunes 25, SANTIAGO EL MAYOR, apóstol (patron de España) y S. Cucufate, mártir. — Martes 26, (Antes †) santa Ana, Madre de Nuestra Señora. — Miércoles 27, S. Pantaleon, mártir, y Stas. Juliana y Semproniana, vírgenes y mártires. — Jueves 28, Stos. Nazario, Celso y Victor, mártires. — Viernes 29, Stas. Marta, vírgen, y Beatriz, vírgen y mártir. — Sábado 30, Stos. Abdon y Senen, mártires, y Sta. Donatila, vírgen.

**Revista comercial.**

**PLAZA DE OLOT.**

Mercado del Viernes 23 Julio de 1881. MEDIDA NUEVA.

		PRECIO. Rs.	
		maximo.	minimo.
Trigo.....	1.ª Cuart.	76	72
	2.ª "	72	68
	3.ª "	68	64
Mezcladizo.....	"	60	56
Maiz.....	"	48	44
Fajol.....	"	40	36
Judias.....	"	80	76
Cebada ordi.....	"	36	32
Centeno.....	"	49	45
Mijo.....	"	47	43
Panizo.....	"	66	62
Habas.....	"	52	48
Avena Cebada....	"	34	30
Trigo fuerte.....	"	60	56
id. con cebada..	"	40	36
id. con arbejas.	"	48	44
Arbejas.....	"	50	46
Huevos.....	docena. 30cuart 28cuart		

**Espectáculos.**

**CÍRCULO OLOTENSE.—TEATRO.**

Hoy domingo á las 8 y media de la noche, se pondrá en escena el drama en tres actos *Fuego del cielo*, dando fin con la chistosa pieza, *Cura de moro.*

Lunes 25. — Gran soirée por el renombrado prestidijitador primer copólogo de los teatros de España, Sr. Blanch. — á las 8 y media. — Entrada 3 reales.

## SECCION DE ANUNCIOS.

Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL  
DE FERRÁN.

Farmacéutico de la Universidad oficial de Barcelona, Sócio corresponsal de varias corporaciones científicas, Farmacéutico de la Real Casa, etc. Aprobado y recomendado por la Iltre. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, y Certificados de distinguidos médicos.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuacion, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la filacion del humor herpético en dichos parajes. Úlcera-cion ó castras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocacion originada por exceso de humores, etc., etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal, Es excelente preservativo contra las apoplejías (feriduras); estreñimiento, almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols, Farmacia y Jarabería del autor.—Al por menor en casa de los señores Farmacéuticos siguientes: Barcelona; D. R. Casadesús, Arco del Teatro 21, D. G. Formiguera, Fernando VII, núm. 7; D. B. Pau y Vilaplana, Traspalacio; D. S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Vich: D. M. Genís, Plaza de los Mártires.—Manresa: D. R. Oliveras, Plaza Mayor.—Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor.—Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada.—Villafraanca del Panadés: D. D. Nogués, Cort, 31.—Arenys de Mar: D. J. Clvetó.—Villanueva y Geltrú: D. D. Galcerán, Plaza de la Verdura.—Gerona: Dr. Vivas, Cort Real 17.—Figuerras: D. P. Deulofeu, Rambla 12, y D. L. Azemar, calle Besalú, 13.—La Bisbal: D. J. Galí.—Palamós: D. J. Puigmaciá.—Palmafrugell: D. J. Guich.—Tarragona: D. F. Esteve, Unión 22.—Reus: D. E. Sentis, Portal de Jesús.—Tortosa: D. J. Roch, Arch de Romeu.—Lérida: D. A. Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Menzon, Plaza de las Descalzas, número 6 Madrid.

Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet; D. R. Figueroa.—VÉASE EL PROSPECTO.

De venta en Olot: Farmacia de Cardelús.

Farmacia de Ferrán.

## EL ARTE CRISTIANO.—J. Berga y Comp. Olot.

Casa dedicada á la construccion restauracion de altares, retablos, cuadros y toda clase de obras de arte en los templos. A este fin tiene montado un taller especial, para decoraciones de monumentos de semana santa, novenarios y fiestas especiales. En cuanto á los trabajos que se le encarguen garantiza una ejecucion esmerada y conforme con el estilo arquitectónico de las diversas iglesias y siempre segun las tradiciones cristianas. EL ARTE CRISTIANO sirve encargos de esculturas religiosas, en mármol, bronce piedra, carton piedra, cemento, madera y barro cocido, pudiendo ya ofrecer una rica coleccion de imágenes, que á la perfeccion artística reunen el sentimiento religioso propio del asunto que representan. Esta casa recomienda el carton piedra, materia admitida en el culto, que ofrece condiciones de solidez iguales y hasta superiores á la madera, siendo el precio extraordinariamente mas barato. El decorado de las imágenes varia desde el mas sencillo al mas espléndido y por lo tanto varian los precios segun la decoracion.

En la construccion de altares, género en que se cometen los mas absurdos anacronismos é impropiedades, procura esta casa adaptarse rigurosamente á la propiedad arqueológica y no perdona medio alguno para que á la baratura mas extraordinaria, reunan las condiciones de solidez y buen gusto exigidos por los adelantos de las artes. Los proyectos de cierta importancia cuya ejecucion se la encomiende deberán llevar la firma de un arquitecto ó del arquitecto diocesano, y cuando se encarguen directamente tambien cuidará de su aprobacion por la autoridad diocesana.

CASAS SUCURSALES PARA LA VENTA DE IMÁGENES.

OLOT. Talleres de la casa, calle de Isabel II. Sucursal. Francisco Estorch, calle de Clivillers núm. 16, tienda de dorador.—GERONA. Pablo Cassá, subida al Puente de Piedra núm. 14, establecimiento de marcos dorados.—S. FELIU DE GUIXOLS. Ramon Cabarrocas, calle de Sto. Domingo núm. 18.—VICH. Conocida casa de D. José Reizach, plaza Mayor núm. 14.—MATARÓ. José Cot, calle de Barcelona, tienda de porcelana.

COMISION Y CONSIGNACION  
AGENCIA DE ADUANAS.

LLONCH Y C. IA

en Port-Bou y Cerbère.

CORRESPONSALES EN BARCELONA.

BALDOMERO LUIS,

Agente de Aduanas, PRIM, 12.

GRAN DEPÓSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

EN LA

FARMACIA DE LLORENS.

PLAZA MAYOR.

Entre otras aguas menos conocidas se encuentran en esta casa las siguientes:

- Agua bicarbonatada-magnesiada de Serramitja
- azoítico-salina de Pontassou, fuente del hígado.
- mineral purgante de Rubinat.
- de Loeches, fuente La Margarita.
- de Aguas buenas.
- gaseosa de Vals.
- alcalino gaseosa y ferruginosa de Boulou.
- de Vichy.

Todas estas aguas han merecido la sancion, en sus dictámenes, de respetables Corporaciones científicas, españolas y extranjeras.

Se reciben directamente de los manantiales.

WIND DE BELLO NINO.

TODAS LAS SEÑORAS PUEDEN SER MODISTAS EN DIEZ  
LECCIONES SABIENDO LEER.

Han llegado á esta villa los profesores de corte señor Ventosa y señora Lluas que han recorrido las principales ciudades de España enseñando un sin número de señoras y profesoras de colegios: dichos señores se ofrecen enseñar á las señoras y señoritas que deseen honrarles el cortar toda clase de vestidos de señora, niñas y niños por un sistema tan útil como fácil de aprender, inventado por los citados profesores.

Con el objeto de que todas las clases puedan aprovecharse de dicha instruccion, los precios de las lecciones serán sumamente baratos, y para probar la verdad de la enseñanza, no se pagará hasta su completacion.

NOTA: Tambien enseñará la señora Lluas de hilvanar, (vulgo embastar) y confeccionar.

OTRA: Las lecciones serán á domicilio reuniéndose ocho alumnas.

Para mas detalles dirigirse calle de las Carnicerías, núm. 4.

APRENDIZ.

Se necesita uno para una tienda de ropas en Barcelona.  
Darán razon en la impreta de este periódico.

LIBROS DE LOS SRES. FERRUSOLA Y PUJOLAR.

Elementos de Gramática castellana.—

Sexta edición.—Contiene la analogía, prosodia, ortografía, análisis lógico y sintáxis; y en un apéndice al final, los verbos irregulares, los defectivos y los impersonales metódica y extensamente tratados 4 rs.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—OLOT.